

**MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS**

DECRETO ALCALDICIO N° 2834

CONCÓN,

27 DIC 2021

Lo su mudado vale es
27 DIC 2021
[Signature]

TENIENDO PRESENTE: Memo Dom. N°618/21 de Director de Obras Municipales a Departamento de Rentas de fecha 17.12.2021. Solicitud de Ampliación de Giro N°429 de fecha 07.12.2021 del Departamento de Rentas. Declaración Jurada Inicio de Actividades del SII. Estado Cuenta Corriente Derechos de Aseo Domiciliario. Fotocopia de R.U.T. N°77.290.064-3 a nombre de Comercial y Servicios Mercadito Tercero Limitada del SII. Resolución Exenta N°2105120827 de fecha 20.04.2021 de la SEREMI de Salud de Valparaíso. Croquis de ubicación. Fotocopia de Patente Comercial Folio Tesorería Municipal N°5299 de fecha 18.08.2021. correspondiente al 2do. Semestre del año 2021.

VISTOS: El Art.24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°1592 de fecha 26.07.2021 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°1629 de fecha 30.07.2021 que delega firma al Administrador Municipal Sr. Miguel Toledo.

DECRETO

1.- AUTORÍCESE la Ampliación de Giro de Patente Comercial Rol N°292588 a nombre de Comercial y Servicios Mercadito Tercero Limitada, R.U.T. N°77.290.064-3, ubicada en Av. Concón Reñaca N°296, Local 2, Concón.

DE: VENTA AL POR MENOR DE OTROS PRODUCTOS EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS N.C.P.

A: VENTA AL POR MENOR DE OTROS PRODUCTOS EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS N.C.P. Y VENTA AL POR MENOR DE ALIMENTOS EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS (ALMACENES PEQUEÑOS Y MINIMARKET).

2.- NOTIFÍQUESE por la Secretaría Municipal a la dirección individualizada en el punto anterior.

3.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARÍA MUNICIPAL



MIGUEL TOLEDO ALEGRIA
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

EAO/NAN/sgm.-
Distribución.-

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Departamento de Rentas (2)
- ❖ Interesado

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		<i>[Signature]</i>